

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD

CUARTA EVALUACIÓN TRIMESTRAL 2025

U.P.P.	U.R.	Descripción	Programa Institucional o Especial	Indicador de Gestión o Desempeño	Meta Programada	Actividades Programadas	Meta Cumplida	Actividades Cumplidas	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido	Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo	Objetivo del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo
15	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD	REALIZACIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE	OAPR = OBRAS DE AGUA POTABLE REALIZADAS	OAPR= 4 OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADAS / 4 OBRAS DE AGUA POTABLE PROGRAMADAS * 100 = 100 %	4	OBRAS DE AGUA POTABLE	4	OBRAS DE AGUA POTABLE	\$ 6,100,000.00	\$ 6,100,000.00	Eje Rector 4. Heroica que Edifica con Servicios de Calidad. Objetivo: Fortalecer la infraestructura y los servicios públicos para impulsar el desarrollo sostenible del municipio, garantizando una planificación adecuada que atienda eficazmente las necesidades de la población. Estrategia 1.	4. TERRITORIO SOSTENIBLE 4.2.2. Atender el cumplimiento del derecho humano al agua potable y a su saneamiento, para garantizar su distribución justa y suficiente en calidad y cantidad, para toda la población.	Eje General 4: Desarrollo sustentable Objetivo 4.6: Garantizar el derecho al agua mediante una gestión eficiente, sustentable y resiliente al cambio climático, protegiendo la integridad de las cuencas y asegurando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras. Estrategia 4.6.1
15	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINIZACIÓN	OADLC = OBRAS DE ALCANTARILLADO, DRENAJES Y/O LETRINAS CONSTRUIDAS	OADLR= 3 OBRAS DE DRENAJE EJECUTADAS / 3 OBRAS DE DRENAJE PROGRAMADAS * 100 = 100 %	3	OBRAS DE DRENAJE	3	OBRAS DE DRENAJE	\$ 4,300,000.00	\$ 4,300,000.00	Eje Rector 4. Heroica que Edifica con Servicios de Calidad. Objetivo: Fortalecer la infraestructura y los servicios públicos para impulsar el desarrollo sostenible del municipio, garantizando una planificación adecuada que atienda eficazmente las necesidades de la población. Estrategia 2.	4. TERRITORIO SOSTENIBLE 4.2.2. Atender el cumplimiento del derecho humano al agua potable y a su saneamiento, para garantizar su distribución justa y suficiente en calidad y cantidad, para toda la población.	Eje General 4: Desarrollo sustentable Objetivo 4.6: Garantizar el derecho al agua mediante una gestión eficiente, sustentable y resiliente al cambio climático, protegiendo la integridad de las cuencas y asegurando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras. Estrategia 4.6.1
15	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD				8	CAMINOS CARRETERAS Y PUENTES	8	CAMINOS CARRETERAS Y PUENTES	\$ 21,350,000.00	\$ 21,345,902.22	Eje Rector 4. Heroica que Edifica con Servicios de Calidad. Objetivo: Fortalecer la infraestructura y los servicios públicos para impulsar el desarrollo sostenible del municipio, garantizando una planificación adecuada que atienda eficazmente las necesidades de la población. Estrategia 8.	3. PROSPERIDAD ECONÓMICA 3.2.1. Desarrollo y regeneración de vías de acceso y comunicación.	Eje Transversal 3: Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas Objetivo T3.6: Asegurar el desarrollo integral, intercultural y sostenible de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, garantizando su plena autonomía para ejercer el derecho a la libre determinación y definir sus propios modelos de desarrollo que fortalezcan su bienestar y calidad de vida. Estrategia T3.6.6
15	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD	REALIZACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN (REDES DE ALUMBRADO, CALLES, CAMINOS, BRECHAS Y CARRETERAS)	OPUR = OBRAS PRIORITARIAS DE URBANIZACIÓN REALIZADAS	OUR= 61 OBRAS DE URBANIZACIÓN EJECUTADAS / 61 OBRAS DE URBANIZACIÓN PROGRAMADAS * 100 = 100 %	8	LÍNEAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	8	LÍNEAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 7,713,494.98	\$ 7,713,394.78	Eje Rector 4. Heroica que Edifica con Servicios de Calidad. Objetivo: Fortalecer la infraestructura y los servicios públicos para impulsar el desarrollo sostenible del municipio, garantizando una planificación adecuada que atienda eficazmente las necesidades de la población. Estrategia 3.	4. TERRITORIO SOSTENIBLE 4.6.2. Orientar el crecimiento urbano que garantice a toda la población la accesibilidad y conectividad a infraestructura y equipamiento de manera segura, inclusiva y sustentable.	Eje Transversal 3: Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas. Objetivo T3.7: Mejorar la movilidad de personas y mercancías en todo el territorio nacional y transfronterizo, incrementando la competitividad del país mediante la consolidación de una red intermodal de infraestructura para un transporte eficiente, sostenible y seguro. Estrategia 3.7.2
15	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD				45	CALLES, ANDADORES Y BANQUETAS	45	CALLES, ANDADORES Y BANQUETAS	\$ 101,671,601.37	\$ 101,547,125.20	Eje Rector 4. Heroica que Edifica con Servicios de Calidad. Objetivo: Fortalecer la infraestructura y los servicios públicos para impulsar el desarrollo sostenible del municipio, garantizando una planificación adecuada que atienda eficazmente las necesidades de la población. Estrategias 8 y 9.	3. PROSPERIDAD ECONÓMICA 3.2.3. Recuperación de la Infraestructura Pública.	Eje Transversal 3: Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas Objetivo 3.7: Mejorar la movilidad de personas y mercancías en todo el territorio nacional y transfronterizo, incrementando la competitividad del país mediante la consolidación de una red intermodal de infraestructura para un transporte eficiente, sostenible y seguro. Estrategia 3.7.2

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD

CUARTA EVALUACIÓN TRIMESTRAL 2025

U.P.P.	U.R.	Descripción	Programa Institucional o Especial	Indicador de Gestión o Desempeño	Meta Programada	Actividades Programadas	Meta Cumplida	Actividades Cumplidas	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido	Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo	Objetivo del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo
15	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE LAS COLONIAS EN REZAGO SOCIAL	OERCPC = OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y COL. POBRES CONSTRUIDAS	OERCPR= 1 OBRA DE ELECTRIFICACIÓN EJECUTADA / 1 OBRA DE ELECTRIFICACIÓN PROGRAMADA * 100 = 100 %	1	RED DE ELECTRIFICACIÓN	1	RED DE ELECTRIFICACIÓN	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	Eje Rector 4. Heroica que Edifica con Servicios de Calidad. Objetivo: Fortalecer la infraestructura y los servicios públicos para impulsar el desarrollo sostenible del municipio, garantizando una planificación adecuada que atiende eficazmente las necesidades de la población. Estrategia 3.	2. BIENESTAR 2.5.1. Impulsar procesos de autoconstrucción de la vivienda, acceso a servicios básicos e infraestructura pública	Eje General 4: Desarrollo sustentable Objetivo 4.6: Garantizar el derecho al agua mediante una gestión eficiente, sustentable y resiliente al cambio climático, protegiendo la integridad de las cuencas y asegurando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras. Objetivo 4.4: Garantizar el acceso equitativo a la energía para las poblaciones y regiones con problemas de suministro, promoviendo su inclusión e integración al desarrollo energético sustentable. Estrategia 4.4.1
15	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	OIBER = OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA REALIZADAS	OIBER= 15 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA EJECUTADAS / 15 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA PROGRAMADAS * 100 = 100 %	15	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	15	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$ 22,840,000.00	\$ 22,839,993.28	Eje Rector 4. Heroica que Edifica con Servicios de Calidad. Objetivo: Fortalecer la infraestructura y los servicios públicos para impulsar el desarrollo sostenible del municipio, garantizando una planificación adecuada que atiende eficazmente las necesidades de la población. Estrategia 4.	2. BIENESTAR 2.2.4. Fortalecer la Infraestructura y Planeación para la Mejora Educativa	Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo. Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. Estrategia 2.3.2
15	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD	APOYO CON ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE GRUPOS VULNERABLES	AMVR = ACCIONES DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA REALIZADAS	PROGRAMA CANCELADO	0	PROGRAMA DE VIVIENDA	0	PROGRAMA DE VIVIENDA	\$ -	\$ -	Eje Rector 1. Heroica con Bienestar. Objetivo: Impulsar el bienestar social mediante la reducción de carencias, la atención integral a comunidades en situación de vulnerabilidad y el acompañamiento cercano a la población en el territorio, a través de la implementación de políticas públicas efectivas que promuevan una mejora sostenible en la calidad de vida de las y los habitantes del municipio. Estrategia 10	2. BIENESTAR 2.5.2. Generar mecanismos financieros que promuevan la producción de vivienda adecuada.	Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo. Objetivo 2.9: Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y sustentable que mejore la calidad de vida de la población mexicana, contribuyendo a cerrar las brechas de desigualdad social y territorial. Estrategia 2.9.1
15	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS OBRAS PLANEADAS	GIAE = GASTOS INDIRECTOS APLICADOS EFICIENTEMENTE	GAIE= 1 PROGRAMA DE GASTOS INDIRECTOS APLICADO / 1 PROGRAMA DE GASTOS INDIRECTOS PROGRAMADO * 100 = 100 %	1	GASTOS INDIRECTOS	0.5	GASTOS INDIRECTOS	\$ 300,000.00	\$ 299,999.98	Eje Rector 5. Heroica Honesta, Moderna y Confiable. Objetivo: Consolidar al Municipio de Zitácuaro como un modelo de administración pública eficiente y transparente, fundamentado en una planeación estratégica, programación efectiva, presupuestación responsable y gestión operativa óptima de los recursos, mediante la adopción de altos estándares de integridad, rendición de cuentas e innovación gubernamental. Estrategia 3	1. ARMONÍA, PAZ Y RECONCILIACIÓN. 1.5.1. Combate frontal institucional a la corrupción.	Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana. Objetivo 1.4: Asegurar el uso honesto, responsable y eficiente de los recursos públicos bajo los principios de austeridad republicana, mientras se fortalecen los ingresos del sector público. Estrategia 1.4.2

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD

CUARTA EVALUACIÓN TRIMESTRAL 2025

U.P.F.	U.R.	Descripción	Programa Institucional o Especial	Indicador de Gestión o Desempeño	Meta Programada	Actividades Programadas	Meta Cumplida	Actividades Cumplidas	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido	Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo	Objetivo del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo
15	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD	REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES OPERATIVAS QUE PERMITAN UN CRECIMIENTO URBANO ORDENADO	GODUOPA =GASTO OPERATIVO PARA EL DESARROLLO URBANO, MOVILIDAD Y OBRA PÚBLICA APLICADO	GOADUOP= 1 GASTO OPERATIVO PARA EL DESARROLLO URBANO, MOVILIDAD Y OBRA PÚBLICA APLICADO / 1 GASTO OPERATIVO PARA EL DESARROLLO URBANO, MOVILIDAD Y OBRA PÚBLICA PROGRAMADO * 100 = 100%	1	GASTO OPERATIVO	0.5	GASTO OPERATIVO	\$ 55,752,988.87	\$ 55,752,988.87	Eje Rector 5. Heroica Honesta, Moderna y Confiable. Objetivo: Consolidar al Municipio de Zitácuaro como un modelo de administración pública eficiente y transparente, fundamentado en una planeación estratégica, programación efectiva, presupuestación responsable y gestión operativa óptima de los recursos, mediante la adopción de altos estándares de integridad, rendición de cuentas e innovación gubernamental. Estrategia 3	1. ARMONÍA, PAZ Y RECONCILIACIÓN. 1.5.1. Combate frontal institucional a la corrupción.	Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana. Objetivo 1.4: Asegurar el uso honesto, responsable y eficiente de los recursos públicos bajo los principios de austeridad republicana, mientras se fortalecen los ingresos del sector público. Estrategia 1.4.2
15	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD				1121	TRÁMITES URBANOS	655	TRÁMITES URBANOS	\$ -	\$ -	Eje Rector 4. Heroica que Edifica con Servicios de Calidad. Objetivo: Fortalecer la infraestructura y los servicios públicos para impulsar el desarrollo sostenible del municipio, garantizando una planeación adecuada que atienda eficazmente las necesidades de la población. Estrategia 10	4. TERRITORIO SOSTENIBLE. 4.5.1. Promover la formulación, implementación y evaluación de los instrumentos de planeación territorial con una visión de sustentabilidad.	Eje General 4: Desarrollo sustentable. Objetivo 4.5: Proteger y restaurar los ecosistemas naturales, promoviendo su uso sustentable mediante una política ecológica humanista, inclusiva y participativa. Estrategia 4.5.6; Estrategia 4.5.8; Estrategia 4.5.9
15	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	OEEPE = OBRAS DE EDIFICACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS EJECUTADAS	OEEP = 14 OBRAS DE EDIFICACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS REALIZADAS / 14 OBRAS DE EDIFICACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS PROGRAMADAS * 100 = 100%	14	OBRAS DE EDIFICACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS	14	OBRAS DE EDIFICACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 54,640,000.00	\$ 54,637,232.17	Eje Rector 4. Heroica que Edifica con Servicios de Calidad. Objetivo: Fortalecer la infraestructura y los servicios públicos para impulsar el desarrollo sostenible del municipio, garantizando una planeación adecuada que atienda eficazmente las necesidades de la población. Estrategias 4 y 8	2. BIENESTAR 2.1.1. Brindar atención prioritaria a los grupos históricamente vulnerados; 2.7.4. Fomentar la práctica sistemática de la cultura física y el deporte. 3. PROSPERIDAD ECONÓMICA 3.2.3. Recuperación de la Infraestructura Pública.	Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo. Objetivo 2.10: Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la Planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país. Estrategia 2.10.2

NOTAS: Metas programadas conforme al Anexo Programático de Obras Modificatorio 8 aprobado por el Ayuntamiento el día 26 de noviembre de 2025 en la sesión número 61 y conforme al Presupuesto en Base a Resultados de la U. R. Presupuesto Ejercido considerando el informe interno de la SIUM al 30 de diciembre de 2025; el Gasto Operativo es la proyección del periodo.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD
CUARTA EVALUACIÓN TRIMESTRAL 2025

No.	Actividad	Meta Programada	Programado / Real	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Sumatoria de Metas		
1	OBRAS DE AGUA POTABLE	4	Programado	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	4		
			Real	0	0	0	0.5	0.5	1	0.8	0.5	0.3	0.3	0.1	0	0	4	
2	OBRAS DE DRENAJE	3	Programado	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3	
			Real	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
3	CAMINOS CARRETERAS Y PUENTES	8	Programado	0	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
			Real	0	2	1	0.1	0	1.5	1.8	1	0.6	0	0	0	0	0	8
4	LÍNEAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	8	Programado	0	0	1	0	1	0	1	0	1	2	1	1	1	8	
			Real	0	0	0	2.4	1.1	0.5	1.7	0.6	0.4	0.7	0.2	0.4	0.4	8	
5	CALLES, ANDADORES Y BANQUETAS	45	Programado	0	0	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	45	
			Real	0	6	6.5	0.4	0	8	11	5.4	3	1.8	0	2.9	2.9	45	
6	RED DE ELECTRIFICACIÓN	1	Programado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
			Real	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
7	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	15	Programado	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	1	0	0	15	
			Real	0	0.9	1.1	0.9	0.8	6	3.2	1.5	0.2	0.4	0.4	0	0	0	15
8	PROGRAMA DE VIVIENDA	0	Programado	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
			Real	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	GASTOS INDIRECTOS	1	Programado	0	0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	1
			Real	0	0	0	0	0.5	0	0	0	0	0	0.3	0.1	0.1	0.1	1
10	GASTO OPERATIVO	1	Programado	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.12	1	
			Real	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.12	1
11	TRÁMITES URBANOS	1121	Programado	93	93	93	93	94	94	94	94	94	94	93	93	93	1121	
			Real	39	103	83	63	66	77	79	68	77	62	59	52	52	828	
12	OBRAS DE EDIFICACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS	14	Programado	0	0	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	0	14	
			Real	0	1	1.9	1	0.5	4.9	1.9	0.5	1	0.5	0.5	0.2	0.6	0.6	14

NOTA: Metas programadas conforme al Anexo Programático de Obras Modificadorio 8 aprobado por el Ayuntamiento el día 26 de noviembre de 2025 en la sesión número 61 y conforme al Presupuesto en Base a Resultados de la U. R.



Ing. Marcos Aduna Barrios
Secretario de infraestructura, Urbanismo y Movilidad